

para tomar parte en el concurso promovido por esta Corporación para la provisión de una plaza de Viceinterventor de Fondos.

Aspirantes admitidos

- D. José Eduardo Goig Escudero.
- D. Enrique Taberneru Ortega.
- D. Francisco Haro Sierra.

Aspirantes excluidos

Don Pedro González Laguna, por no aportar la preceptiva declaración jurada referente a su situación en el escalafón vigente del Cuerpo Nacional de Interventores de Fondos de Administración Local de primera categoría, según se establece en la base cuarta de la convocatoria.

El plazo para las posibles reclamaciones será de quince días a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Córdoba, 26 de febrero de 1980.—El Alcalde.—3.803-E.

6757 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba referente a las oposiciones para la provisión de una plaza de Aparejador de los Servicios Técnicos de esta Corporación.*

Por haber padecido error en la fijación de la fecha de celebración del primer ejercicio de las oposiciones para la provisión de una plaza de Aparejador de los Servicios Técnicos de esta Corporación, se anula la fecha del 12 de marzo, aparecida en el «Boletín Oficial» de la provincia de 5 de marzo del corriente, y se fija como definitiva la del 15 de abril próximo, en que deberán comparecer los aspirantes en el Salón de Plenos de estas Casas Consistoriales, a las cinco horas de la tarde.

Córdoba, 6 de marzo de 1980.—El Alcalde.—4.381-E.

6758 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Huesca referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Superior.*

Aspirantes admitidos definitivamente:

1. D. Joaquín Bou Santos.
2. D. Manuel Enrique Lacarte Monreal.
3. D. Jesús Ramón Tejada Villaverde.
4. D. Javier Ibargüen Soler.
5. D. Juan Santana Gracera.
6. D. Julio Meleru Huerta.
7. D. Pedro Abellanas Oar.
8. D. Jesús Faci González.
9. D. José Miguel Tabuenca Marraco.
10. D. Francisco Javier Herce Mora.
11. D. Manuel Roblodano Gascón.
12. D. Agustín Villota Sánchez.
13. D. Luis Antonio Ayesa Ajona.
14. D. Juan-Francisco Villarnovo Sisto.
15. D. Rafael Alcoceba Moreno.
16. D. Manuel Padrós Masclans.
17. D. Andrés Muntas Daroca.
18. D. Pablo Palacios M. de Lizarrondo.
19. D. José Manuel Ascaso Satue.
20. D. Carlos Esteve Blasco.
21. D. Abel Enguita Puebla.
22. D. Luis Santos Morueco Alonso.

Designación del Tribunal que ha de juzgar la oposición:

Presidente: Ilmo. Sr. don José Antonio Llanas Almudebar, Alcalde, o miembro en quien delegue.

Vocales:

Don Ramón Laguna Alba, en representación de la Dirección General de Administración Local; y suplente, don Francisco Pascau-Canales.

Don Valentín Picatoste Patiño, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don José Urzola Estropá, en representación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Don Eduardo Cuello Oliván, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón y Rioja.

Secretario: Don Atilano Omella Ciprián, Secretario de la Corporación; y suplente, don Francisco Román González, Oficial Mayor.

Lo que se hace público para general conocimiento y puedan formular reclamaciones por plazo de quince días, conforme a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Huesca, 7 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.944-A.

6759

RESOLUCION del Ayuntamiento de Leganés por la que se eleva a definitiva la lista de admitidos y se hace pública la composición del Tribunal de la oposición restringida para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

No habiéndose producido reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Municipal, cuya lista fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de 11 de agosto de 1979, y en el de la provincia número 211, de 5 de septiembre de 1979; se participa que por resolución de la Alcaldía de esta fecha se elevó dicha lista a definitiva.

Asimismo en dicha resolución quedó formado el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para la provisión de la plaza de referencia, el cual quedará compuesto de la siguiente manera:

Presidente: Don Ramón Espinar Gallego, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, como titular, y don José Luis Revuelto Uclés, Concejel del Ayuntamiento, como suplente.

Vocales:

En representación del Profesorado oficial: Don José Luis Gonzalo Gonzalo, Profesor del Colegio Nacional «Ramiro de Maeztu», como titular; y don Pedro Siruela Carrasco, Profesor del mismo centro, como suplente.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don Juan Pedro Parera Camos, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local del Gobierno Civil, como titular; y don Pedro Nuñez Morgades, como suplente.

En representación de la Jefatura Central de Tráfico: Don Antonio Montoro de Castilla, como titular; y doña Rita Alcubilla Herrero, como suplente, ambos funcionarios de la Escala Técnica de la Jefatura Provincial de Tráfico.

En representación de la Jefatura del Servicio: Don Juan S. Limón Torres, Suboficial Jefe de la Policía Municipal, como titular; y don Antonio Regalado Pascual, Sargento del mismo Cuerpo, como suplente.

Secretario: Don Fernando Albasanz Gallán, Secretario general de la Corporación, como titular; y don Honorato Ramos Arribas, Oficial Mayor, como suplente.

Lo que se hace público para conocimiento general y a los efectos de las reclamaciones previstas en la vigente legislación de oposiciones y concursos y Ley de Procedimiento Administrativo.

Leganés, 4 de marzo de 1980.—El Alcalde, Ramón Espinar Gallego.—4.389-E.

6760

RESOLUCION del Ayuntamiento de Leganés por la que se eleva a definitiva la lista de admitidos y se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Sargento de Bomberos.

No habiéndose producido reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida convocada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de Bomberos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 280, de 1 de noviembre de 1979, se participa que la Comisión Municipal Permanente de fecha 26 de febrero de 1980 acordó elevar la misma a definitiva.

Igualmente, en dicha sesión quedó formado el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para la provisión de la plaza de referencia, cuya composición será la siguiente:

Presidente: Don Ramón Espinar Gallego, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, titular, y don Francisco Toribio Casas, Concejel del Ayuntamiento, como suplente.

Vocales:

En representación del Profesorado oficial: Titular, doña Margarita Latorra Ortega, Profesora del Colegio Nacional «Ortega y Gasset», y como suplente, doña Teresa Rapado Martín, Profesora del Colegio Nacional «Ortega y Gasset».

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don Faustino Pereiro Gete, Secretario general del Gobierno Civil, como titular; y don Francisco Borrajo Porta, Vicesecretario general del Gobierno Civil, como suplente.

Por la Jefatura del Servicio: Titular, don Ricardo Arribas Losáñez, Ingeniero Industrial del Ayuntamiento; y suplente don Luis Benítez Riesco, Ingeniero Técnico Industrial del Ayuntamiento.

Secretario: Don Fernando Albasanz Gallán, Secretario general de la Corporación, titular; y suplente don Honorato Ramos Arribas, Oficial Mayor.